

Unidad administrativa de Secretaría

Referencia: **2023/1137**

**Propuesta Aprobación Inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2024**

D. Juan Ernesto Hernández Cruz, Concejal Delegado en materia de Hacienda del Ilustre Ayuntamiento de Mogán (Dec. 3349/2023, de 19 de junio), en virtud de las competencias que me vienen conferidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y formado el expediente de Presupuesto General del Ilustre Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2024.

**PROPONE:**

**Único.-** En virtud de lo dispuesto en el art. 168 del TRLRHL y 19 del RD. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos, APROBAR inicialmente el Presupuesto General del Ilustre Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2024 que comprende el Presupuesto de la entidad y los estados de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles de capital íntegro municipal Mogán Gestión S.L.U y Mogán Socio Cultural S.L.U, así como las Bases de Ejecución y Plan Estratégico de Subvenciones, todo ello para el ejercicio 2024.

En Mogán, a la fecha de la firma electrónica.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN ERNESTO HERNANDEZ CRUZ	Teniente de Alcalde del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Servicios Pú..	08/11/2023 15:04